



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA No. 2024-00006
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JHON ALEXANDER OVIEDO OREJUELA

Al Despacho de la señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial allegado al correo por el apoderado de la parte demandante, donde solicita oficiar entidad, el 1° de abril del año en curso. (Folio 06) Lebrija, abril 26 de 2024.

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, abril veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se dispone requerir a **COOSALUD EPS** para que allegue datos de ubicación (dirección física, electrónica, teléfono) del demandado (a) **JHON ALEXANDER OVIEDO ORJUELA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.099.365.914.

Líbrese comunicación respectiva.

NOTIFÍQUESE


MARÍA ALEJANDRA PARRA CÁRDENAS
JUEZA

SC5780-4-20